Institución Universitaria
de Santa Marta
Educación que permanece

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. USM-MC-003-2024

Objeto: COMPRA DE KITS ESTUDIANTILES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA.

En la Institución Universitaria de Santa Marta, siendo el día 22 de agosto de 2024, se procede a realizar la revisión del proceso contractual y la evaluación de la propuesta presentada con el menor precio en el presente proceso de selección.

ANTECEDENTES:

Con observancia del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, se publicaron los documentos del aludido proceso de selección, en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II.

Cumpliéndose hasta la fecha con el cronograma del proceso contemplado en la invitación pública, de conformidad con el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y demás normas concordantes, el cierre del proceso se realizó, para lo cual se recibieron las siguientes propuestas a través del SECOP II:

No	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	Valor de la propuesta
1.	SSL COLOMBIA S.A.S	13.982.500 COP
2.	MOR INDUSTRIES	14.100.000 COP
3.	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	14.950.000 COP
4.	OCTAGONO GROUP SAS	11.250.000 COP
5.	COMERCIALIZADORA FEMAVI S.A.S.	9.996.000 COP

SELECCIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO

Se surte la presente evaluación de conformidad con las disposiciones del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, en el cual se consagra en el numeral 4° del presente artículo que "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

De acuerdo con lo anterior, la propuesta con menor precio es:

No	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	Valor de la propuesta
1.	COMERCIALIZADORA FEMAVI S.A.S.	9.996.000 COP

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR:

De conformidad con la invitación pública, se verifica los requisitos habilitantes:

1. Propuesta **COMERCIALIZADORA FEMAVI S.A.S**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
a.	**Capacidad jurídica**			
La capacidad jurídica se acreditará con el cumplimiento y verificación de los requisitos dispuestos en los Estudio y documentos previos y la plataforma SECOP II., adicionalmente el proponente teniendo en cuenta si es persona natural o jurídica, deberá allegar los documentos que se enlistan a continuación:			X	Debe subsanar lo anotado.
Documentos para anexar persona jurídica				
1	Certificado de existencia y representación legal reciente (máximo 30 días de expedición contados a partir del cierre)		X	El proponente anexa certificado de existencia con fecha de expedición del 19 de julio de 2024.

				Por lo que al cierre del presente proceso, han pasado más de 30 días.
2	Autorización de la junta directiva para suscribir el contrato objeto del presente proceso de contratación (de ser requerido).		X	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal donde se visualiza la autorización de suscribir contratos, sin embargo, la misma tiene fecha de expedición del 19 de julio de 2024. Por lo que al cierre del presente proceso, han pasado más de 30 días.
3	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.	X		El proponente anexa documento de identidad del representante legal Victor Lubin Bohada Jimenez.
4	Carta de presentación de la oferta, indicando que tanto la persona jurídica como su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado. (Anexo)	X		El proponente anexa carta de presentación de la oferta.
5	Certificación del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso. (Anexo)	X		El proponente anexa certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.
6	Compromiso anticorrupción. (Anexo)			El proponente anexa el

		X		compromiso anti corrupción
7	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo)		X	El proponente anexa documentos de Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III expedido por SURA, sin embargo no adjunta el anexo indicado por la Entidad.
8	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	X		El proponente anexa Registro Único Tributario
9	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría -sociedad y representante legal-		X	El proponente anexa certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría del representante legal, pero no de la empresa.
10	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-		X	El proponente anexa Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República del representante legal, pero no de la empresa.

11	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X		El proponente anexa documento.
12	Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal	X		El proponente anexa documento.
13	Fotocopia libreta militar representante legal - hombres.	X		El proponente anexa certificado de libreta militar del representante legal.
14	Si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, deberá aportar: - Copia de la cedula de ciudadanía del revisor fiscal - Copia de antecedentes de la junta central de contadores Vigente.			NO APLICA
15	Oferta Económica (Anexo)	X		El proponente anexa oferta económica por valor de $ 9.996.000
16	Ficha Técnica (Anexo)	X		El proponente anexa ficha técnica.
17	Documento de constitución de Unión Temporal o Consorcio (Según el caso). Se aclara que, ambas personas jurídicas que integren una Unión Temporal deben cumplir con los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación.			NO APLICA
18	REDAM - Representante Legal	X		El proponente anexa documento.

EXPERIENCIA		CUMPLE	NO CUMPLE	
b.	El oferente deberá presentar como mínimo dos (02) certificados de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o elementos a suministrar sean igual o similar con el objeto y/o elementos a suministrar en la presente contratación, y en cuantía igual o superior al presupuesto oficial para este proceso. Las certificaciones deben contener: a) objeto del contrato, b) número del contrato (si aplica), c) valor del contrato, d) plazo del contrato, e) nombre del contratante y contratista.		X	El oferente aporta información de dos contratos, sin embargo, no aporta certificación de los contratos terminados y ejecutados como se indica en el requisito.

Se procede a evaluar a la segunda propuesta de menor valor.

2. Propuesta de **OCTAGONO GROUP SAS**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
a.	**Capacidad jurídica**			
La capacidad jurídica se acreditará con el cumplimiento y verificación de los requisitos dispuestos en los Estudio y documentos previos y la plataforma SECOP II., adicionalmente el proponente teniendo en cuenta si es persona natural o jurídica, deberá allegar los documentos que se enlistan a continuación:			X	Debe subsanar lo anotado.
Documentos para anexar persona jurídica				
1	Certificado de existencia y representación legal reciente (máximo 30 días de expedición contados a partir del cierre)	X		El proponente anexa certificado de existencia y representación legal de fecha 9 de agosto de 2024.
2	Autorización de la junta directiva para suscribir el contrato objeto del presente proceso de contratación (de ser requerido).			NO APLICA

3	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.	X		El proponente anexa documento de identidad del representante legal Carlos Manrique Medina.
4	Carta de presentación de la oferta, indicando que tanto la persona jurídica como su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado. (Anexo)	X		El proponente anexa carta de presentación de la oferta.
5	Certificación del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso. (Anexo)	X		El proponente anexa certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
6	Compromiso anticorrupción. (Anexo)	X		El proponente anexa el compromiso anti corrupción
7	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo)	X		El proponente anexa implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
8	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	X		El proponente anexa Registro Único Tributario
9	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría -sociedad y representante legal-		X	El proponente anexa Certificado de antecedentes disciplinario vencido expedido por la Procuraduría del representante

				legal, pero no de la empresa.
10	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-		X	El proponente anexa Certificado de responsabilidad fiscal vencido expedido por la Contraloría General de la República del representante legal, pero no de la empresa.
11	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.		X	El proponente anexa antecedentes judiciales vencidos.
12	Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal		X	El proponente anexa Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional vencidos.
13	Fotocopia libreta militar representante legal - hombres.	X		El proponente anexa certificado de libreta militar del representante legal.
14	Si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, deberá aportar: - Copia de la cedula de ciudadanía del revisor fiscal - Copia de antecedentes de la junta central de contadores Vigente.			NO APLICA
15	Oferta Económica (Anexo)			El proponente anexa oferta económica por

		X		valor de $11.250.000
16	Ficha Técnica (Anexo)	X		El proponente anexa ficha técnica y anexos.
17	Documento de constitución de Unión Temporal o Consorcio (Según el caso). Se aclara que, ambas personas jurídicas que integren una Unión Temporal deben cumplir con los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación.			NO APLICA
18	REDAM - Representante Legal		X	El proponente anexa Registro de deudores alimentarios morosos vencido

EXPERIENCIA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
b	El oferente deberá presentar como mínimo dos (02) certificados de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o elementos a suministrar sean igual o similar con el objeto y/o elementos a suministrar en la presente contratación, y en cuantía igual o superior al presupuesto oficial para este proceso. Las certificaciones deben contener: a) objeto del contrato, b) número del contrato (si aplica), c) valor del contrato, d) plazo del contrato, e) nombre del contratante y contratista.		X	El proponente aporta certificación de contrato con A LCB GROUP SAS, por valor de $32.000.000, cuyo objeto es similar al presente y se encuentra terminado y ejecutado. Sin embargo, el requisito existe mínimo DOS (2) certificaciones.

Se procede a evaluar a la tercera propuesta de menor valor.

3. Propuesta de **SSL COLOMBIA S.A.S**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
a.	**Capacidad jurídica**			
La capacidad jurídica se acreditará con el cumplimiento y verificación de los requisitos dispuestos en los Estudio y documentos previos y la plataforma SECOP II., adicionalmente el proponente teniendo en cuenta si es persona natural o jurídica, deberá allegar los documentos que se enlistan a continuación:		X		
Documentos para anexar persona jurídica				
1	Certificado de existencia y representación legal reciente (máximo 30 días de expedición contados a partir del cierre)	X		El proponente anexa certificado de existencia y representación legal de fecha 24 de julio de 2024.
2	Autorización de la junta directiva para suscribir el contrato objeto del presente proceso de contratación (de ser requerido).			NO APLICA
3	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.	X		El proponente anexa documento de identidad del representante legal Jonnathan Duran.
4	Carta de presentación de la oferta, indicando que tanto la persona jurídica como su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado. (Anexo)	X		El proponente anexa carta de presentación de la oferta.

5	Certificación del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados en los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso. (Anexo)	X		El proponente anexa certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
6	Compromiso anticorrupción. (Anexo)	X		El proponente anexa el compromiso anti corrupción
7	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo)	X		El proponente anexa implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
8	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	X		El proponente anexa Registro Único Tributario
9	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría -sociedad y representante legal-	X		El proponente anexa los 2 Certificados de antecedentes disciplinario expedido por la Procuraduría.
10	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-	X		El proponente anexa 2 Certificados de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.
11	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X		El proponente anexa antecedentes judiciales.

12	Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal	X		El proponente anexa Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional.
13	Fotocopia libreta militar representante legal - hombres.	X		El proponente anexa certificado de libreta militar del representante legal.
14	Si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, deberá aportar: - Copia de la cedula de ciudadanía del revisor fiscal - Copia de antecedentes de la junta central de contadores Vigente.			NO APLICA
15	Oferta Económica (Anexo)	X		El proponente anexa oferta económica por valor de $ 13.982.500
16	Ficha Técnica (Anexo)	X		El proponente anexa ficha técnica y anexos.
17	Documento de constitución de Unión Temporal o Consorcio (Según el caso). Se aclara que, ambas personas jurídicas que integren una Unión Temporal deben cumplir con los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación.			NO APLICA
18	REDAM - Representante Legal	X		El proponente anexa Registro de deudores alimentarios morosos.

EXPERIENCIA		CUMPLE	NO CUMPLE	
b	El oferente deberá presentar como mínimo dos (02) certificados de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o elementos a suministrar sean igual o similar con el objeto y/o elementos a suministrar en la presente contratación, y en cuantía igual o superior al presupuesto oficial para este proceso. Las certificaciones deben contener: a) objeto del contrato, b) número del contrato (si aplica), c) valor del contrato, d) plazo del contrato, e) nombre del contratante y contratista.	X		El proponente dos certificaciones de contratos ejecutados y terminados, los cuales son similares con el objeto y/o materiales a suministrar y en cuantía superior a la del presente proceso.

CONCLUSIÓN:

De conformidad con la evaluación realizada, se le informa a los proponentes que debe subsanar y aclarar lo anotado, para proceder a expedir la evaluación definitiva en el orden establecido.

Publíquese el presente informe de evaluación en el SECOP II por el término de un día, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

JUAN MANUEL CANCHANO VELASQUEZ
Secretario General.